

Guatemala, 31 de Enero de 2017
Informe No. 1-2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1125-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **34-2017** correspondiente del 5 al 31 del mes de Enero de 2017 y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A1 y Correlativo No. 000026.

Resultados cuantitativos:

1. Realización de tres reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento al Plan Operativo de 2017 y verificar la contratación de personal para completar la integración de la Unidad Técnica, específicamente con profesionales para Dasonomía, Uso Público y Relaciones Comunitarias
2. Realización de 4 reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal.
3. Realización de 2 reuniones de trabajo de coordinación con los integrantes de la unidad técnica del Parque Nacional Tikal para conocer la planificación en los planes relacionados a Prevención de Incendios y Semana Santa.
4. Realización de reunión de coordinación con la Asociación de Guías de Turismo que están acreditados en el Kiosko para dar seguimiento a la actividad turística dentro del Parque Nacional Tikal para el 2017.
5. Revisión del POA 2017 para conocer la situación de las actividades y acciones realizadas y por realizar en el Parque Nacional Tikal.
6. Realización de visita de campo a los diferentes frentes de trabajo a las unidades de arqueología, dasonomía, biología, uso público, CCIT, agua y luz y mantenimiento.
7. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal.
8. Seguimiento a la Misión de China Taiwan que visitó el Parque Nacional Tikal durante 2016 para preparación de propuestas de proyectos en Guatemala

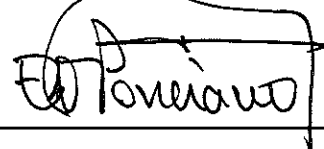
con la coordinación de los Sres. Binghong Guo, Consejero y Sr. Pablo Hui, Asistente Consejero, de la Embajada de la República de China (Taiwan).

10. Realización de Diligencia Judicial al área impacta en la cuchilla suroeste por parte de campesinos de Chisec, Alta Verapaz, por orden del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal Narcoactividad y Delitos contra el Medio Ambiente, San Benito, Petén, en conjunto con personal de DIPRONA, INAB y el MP.

Resultados cualitativos:

1. Lograr coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales como parte del funcionamiento del Parque, como aquellos relacionados con el Uso Público y la actividad turística.
2. Lograr coordinación con los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Educación Ambiental Relaciones Comunitarias, Conservación Arqueológica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), Uso Público y Biología para dar seguimiento a las actividades en cada frente de trabajo.
3. Determinar la situación en la que se encuentra la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, principalmente con la falta de integración de varios profesionales encargados de las unidades.
4. Lograr coordinación de trabajo con las unidades administrativas como Mantenimiento, Control y Vigilancia, Agua y Luz para las acciones de seguimiento a la conservación y protección de los recursos naturales y culturales en los diferentes frentes de trabajo.
5. Como parte de esfuerzos interinstitucionales, a través de la Unidad de Relaciones Comunitarias, con entidades como INGUAT, MAGA, JICA y la Universidad de Kanasawa se logró la capacitación de jóvenes de las comunidades de Zocotzal, El Porvenir y El Caoba para la producción y venta de artesanías.

Erick Manuel Ponciano Alvarado



VO. BO.



Lic. Jorge Estuardo
Reidán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural